

Guayaquil, 08 de Abril del 2019

Señores:

Accionista de QUANTICASA S.A.  
Ciudad.

Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de QUANTICASA S.A. y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía correspondiente Diciembre 2018 y el Estado de Resultado a la misma fecha, documento que refleja claramente el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que ponga a consideración de ustedes este merezca su cordina aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente



Sr. Otton José Rivadeneira González  
Gerente General